

## LA CUESTION OBRERA

### El Ayuntamiento y los obreros del ramo de Construcción

Ayer por la mañana, los informadores municipales hicieron su diaria visita al alcalde.

El señor Ramírez Antrás dijo que le había visitado la Directiva del Sindicato del Ramo de Construcción para tratar del incumplimiento, por parte del Ayuntamiento, de las bases relativas a la subida de jornales a los obreros del Municipio.

Sobre este asunto, el alcalde dijo que no había tal cosa, puesto que ellos saben que en las obras que por administración realiza el Municipio éste tiene el doble carácter de patrono y de acogedor, por móviles de humanidad, de cuantos obreros que, aunque no sean diestros en el oficio, piden ocupación para satisfacer sus más perentorias necesidades.

Por eso—añadió—no es posible, dentro de una administración prudente, pagar a esos acogidos por un rendimiento de trabajo que no prestan; pero si se quiere prescindir de ese doble carácter que tiene el Ayuntamiento, éste no tendrá más remedio que moderar las acogidas que presta a los sin trabajo.

No estamos conformes con la teoría sustentada por el alcalde. Y no lo estamos por que no creemos que las obras del Municipio deban ser consideradas como simples trabajos de carácter benéfico, en los que se acoge precariamente a los obreros sin ocupación y se les da, en vez de un salario, una especie de limosna cuya cuantía señala a título gracioso el donante. Por este camino, el trabajo dejaría de ser una función social reglamentada por las leyes, para convertirse en una dádiva misericordiosa.

Puede ocurrir que en un momento determinado—una grave crisis obrera—el Ayuntamiento acuda en auxilio de los sin trabajo. Pero habitualmente la función del Ayuntamiento no tiene ni debe tener esos aspectos a que se refiere el Alcalde, si no uno solo, condensado en la obligación de fomentar las obras municipales y dar trabajo a los obreros, cumpliendo, naturalmente, la legislación social y concediendo a los trabajadores el trato a que obligan las bases y acuerdos vigentes.

Esto es lo que hay que hacer, y no existe razón alguna para otra cosa. No creemos que una Corporación oficial sea la llamada a desvirtuar la función del trabajo, deprimiendo la condición social del trabajador.

## EL LA CASA DEL PUEBLO

### La conferencia de D. José Palanco Romero

Ayer, a las nueve y media, dió su anunciada conferencia, en el local del Centro de Cultura de la Casa del Pueblo, el ilustre catedrático de Historia de España en nuestra Universidad, don José Palanco Romero.

En la mesa presidencial estaba con el orador la Directiva del mencionado Centro, figurando entre los asistentes el catedrático de Derecho don Gabriel Bonilla Marín, los abogados don Francisco A. Rubio Callejón y don Antonio Rodríguez de la Fuente, algunos estudiantes y numerosos obreros pertenecientes a los diversos Sindicatos de la Casa del Pueblo.

El señor Palanco, con su habitual elocuencia y erudición, desarrolló el tema de su disertación «Antecedentes históricos de las luchas sociales en España».

En primer término, el señor Palanco, buscando un tema de interés, les ofrece éste para mostrar cómo había reaccionado el pueblo en las luchas sociales de los diversos tiempos y las clases serviles en su liberación.

Después describió la situación de España en el siglo XII, diciendo que era una época de gran desigualdad económica, en que la Nobleza y el

Clero tenían todos los privilegios, mientras las clases serviles se desentendían en un ambiente de injusticia, negándose todo derecho.

Indicó que con motivo de la boda del rey castellano Alfonso VI con la francesa Constanza, hija de los duques de Borgoña, vinieron a España numerosos prelados y frailes franceses, entre los que se contaban los cluniacenses, que tuvieron su centro principal en Sahagún, donde se estableció una abadía, que fué centro de poderosa organización feudal.

Habló de los impuestos y servicios que tenían que satisfacer los pobladores de Sahagún y de los monopolios allí existentes. «La vida en Sahagún—dijo—era una serie de atropellos y de vejaciones, un verdadero infierno dantesco sin esperanza alguna de redención».

En las luchas entre castellanos y aragoneses, a la muerte de Alfonso VI, los vecinos de Sahagún, aprovechando la perturbación producida, asaltaron el monasterio, y el abad se vio en la precisión de huir. El movimiento insurreccional se extendió por tierras leonesas, castellanas y gallegas, haciendo notar que el clero secular estuvo al lado de los sublevados, alentándoles a no atender a las excomunion y a perseguir a

## DE ABASTOS

### Continúan decomisando carnes

Los guardas de ronda Joaquín Ureña y otro sorprendieron en la Plaza Larga a una mujer llamada Elisa Ariza con unos siete kilos y medio de carne, que ocultaba en una bestia que conducía.

Los referidos guardas pusieron el hecho en conocimiento del inspector de Abastos, quien ordenó se llevase el comestible decomisado al Reformatorio de San Miguel, previa la comprobación de su estado sanitario.

## HACE 45 AÑOS

### EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

11 de Octubre de 1885

Se verificó la votación anunciada para elegir senador por la provincia. Como era de esperar, porque no había oposición alguna, fué electo para el cargo el candidato ministerial de Cuenca señor López Martínez.

—Los oficiales de la guarnición de Granada se proponían celebrar en el teatro Isabel la Católica una función dramática a beneficio de las viudas de militares muertos durante la pasada epidemia cólica.

cuantos habían hecho causa común con los monjes.

A continuación habló de la sublevación de los hermandinos en Galicia en los últimos tiempos de la Edad Media, del asalto de la fortaleza de Rivadavia, en donde la condesa de Santa Marta fué muerta por sus propios vasallos.

Al mismo tiempo los payeses en Cataluña luchaban contra los «mauros» y contra las vejaciones de todo género de que eran víctimas por parte de los señores. Agrega el señor Palanco que todas estas luchas trajeron como consecuencia la liberación de las clases serviles. En cambio en Aragón, donde no hubo luchas, todavía los señores, en el siglo XVII, tenían el derecho de dar muerte a sus vasallos, de hambre, sed o frío.

Dice que consecuencia de estos hechos es que puede afirmarse, aun que sea una realidad lamentable, que la emancipación de las clases obreras se marca en la historia de la Humanidad con trazos rojos, porque los poderosos jamás anunciaron generosamente sus privilegios.

Estudia por último los orígenes del obrerismo moderno en el siglo XIX, indicando que no quiere referirse a hechos actuales, ante el temor de que sus palabras puedan ahondar respetables diferencias ideológicas.

Concluye alentando a los obreros a la unión, por considerar que de esa manera podrán llevar a cabo, con mayor éxito, la obra de reivindicaciones sociales a que aspiran.

Al terminar el señor Palanco Romero su brillante disertación fué aplaudido entusiastamente por los numerosos asistentes al acto.

### Un borracho dispara contra un transeúnte, matándolo

En la madrugada de ayer, y procedente de Alcin de Ortega, fué ingresado en el hospital de San Juan de Dios, en estado preagónico, el vecino de dicho pueblo Fabián Soria García, de 42 años de edad, el cual sufría una herida por arma de fuego a nivel del tercer espacio intercostal, con perforación del estómago.

Aunque en el mencionado pueblo fué curado de primera intención por el médico titular, los facultativos de guardia del benéfico establecimiento, creyeron oportuno intervenirle, pero desgraciadamente ya era tarde, pues el herido falleció a los pocos instantes.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, practicó las diligencias de rigor, recibiendo declaración a Dolores Fernández Martínez, esposa del interfecto, y a un hermano de éste llamado Vicente.

Por las versiones que hemos podido recoger, parece ser que Fabián Soria fué su casa dirigiéndose al Casino.

En la esquina del edificio estaba parado, en estado de embriaguez, su convecino Francisco Abril Rueda, el cual esgrimió un revólver, y sin que mediaran palabras éste hizo un disparo que alcanzó a Fabián, hirándole mortalmente.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Al cadáver de Fabián Soria le será practicada la autopsia en el día de hoy.

## LOS CULTIVADORES DE TABACO

### EN LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER SE ACORDO PEDIR A LOS PODERES PUBLICOS EL ESTABLECIMIENTO EN GRANADA DE UN CENTRO DE RECEPCION Y FERMENTACION

#### Igualmente se acordó crear el Sindicato de Cultivadores de Tabaco

Conforme se había anunciado, ayer a las once de la mañana se celebró la asamblea de cultivadores de tabaco de Granada, cuya organización llevó a cabo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel Pérez García.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Municipio, que se hallaba totalmente ocupado por los numerosos representantes de todos los pueblos de la provincia.

Habla el alcalde

Primeramente ocupó la presidencia el alcalde don Joaquín Ramírez Antrás, quien abrió la sesión, pronunciando elocuentes frases, dando la bienvenida a los presentes y deseándoles grata estancia en nuestra ciudad, y anhelando igualmente que en la discusión se llegara a una perfecta coincidencia de voluntades para la favorable resolución del problema que iba a tratarse.

Destacó la importancia de nuestra provincia en su aspecto agrícola, y ocupándose del cultivo del tabaco, manifestó que aunque era imperito en la materia, ya que no podía invocar otra cosa que el título de fumador, reconocía la enorme importancia que tiene este aspecto de la agricultura en la provincia de Granada.

Sus últimas palabras fueron para desear un satisfactorio resultado de las deliberaciones y para manifestar que sus quehaceres le impedían continuar en el salón. Fué muy aplaudido.

Seguidamente pasó a ocupar la presidencia el director general de Agricultura marqués de Ruchena, teniendo a su derecha a don Manuel Rojas y a don Manuel Pérez García, y a su izquierda a don Pablo Benavides Chacón y a don Eduardo Vázquez Reyes.

#### Otros discursos

En primer término usó de la palabra el señor Pérez García, exponiendo el motivo de la reunión, que no era otro que el de tratar del asunto referente a la proposición que, a su juicio, debía hacerse a los poderes públicos, a fin de conseguir la instalación en Granada de un centro de recepción y fermentación de tabaco, para lo cual expresó la conveniencia de ofrecer, de las liquidaciones de los cultivadores, un tanto por ciento para no hacer gravoso el gasto de creación del aludido centro, y señala la cantidad que habrían de aportar los labradores granadinos, la cual ascendería en total a unas 600 ó 700 mil pesetas, suma que podría reunirse en tres o cuatro años, sin gran esfuerzo para los interesados.

Concluye preguntando si los reunidos están conformes con que se ofrezca el 10 por 100 de las aludidas liquidaciones, que representan la cantidad mencionada, y que satisficiera por todos a razón de 200 ó 250 pesetas, no implicaría ningún sacrificio.

Los presentes se muestran conformes con la proposición del señor Pérez García.

El señor Roldán Benavides, labrador de Asquerosa, da las gracias al marqués de Ruchena, al Ayuntamiento de Granada y a la Prensa, por su actuación en pro de los intereses agrícolas, y después de extenderse en consideraciones sobre el cultivo del tabaco y otros aspectos de la agricultura, aboga por la creación del Ministerio de este nombre.

#### El director general de Agricultura

A continuación se levanta a hablar don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Empieza diciendo que se encuentra accidentalmente en Granada, y al leer en la Prensa la convocatoria de esta Asamblea demoró su regreso a la Corte, donde ayer mismo tenía que asistir a la sesión de la Comisión mixta del aceite.

Agrega que asiste al acto, no como director general de Agricultura, sino como un agricultor más, como un cultivador del tabaco, especialmente como cultivador granadino, pues hay que tener en cuenta que es él el primer cultivador de tabaco de Granada, ya que cultiva más de cuatrocientos marjales.

Alude a su actuación en beneficio de la riqueza agrícola de la provincia, tanto de presidente de esta Cámara Agrícola, como de director general de Agricultura.

Hace referencia a la excepcional importancia del cultivo del tabaco, y recuerda lo ocurrido hace años cuando se planteó este problema, en que una entidad se opuso resueltamente a que prosperara el cultivo del tabaco, expresándose en tal sentido el representante de dicha entidad, que asistió a la reunión que entonces se celebró, en la que el orador abogó también por la implantación en Granada de un Centro de fermentación de tabaco, y como oyerá decir que aquí no podía implantarse dicho Centro, a causa del clima, el contestó que las condiciones climatológicas de Madrid

eran análogas a las de Granada y que en la Corte funcionaba un Centro de fermentación.

A consecuencia de la campaña que se hizo llegó a suprimirse el Centro de fermentación de Madrid, localizándose la fermentación de tabaco en Málaga, donde el clima es a propósito.

Se ocupa de las gestiones realizadas en nombre de los representantes y de todas las zonas productoras de tabaco de España cerca del ministro de Hacienda.

Dice que en esa conferencia con el ministro encontró a éste bien dispuesto en orden a dicho cultivo y a la existencia que al mismo debía seguir prestando el Gobierno.

Se ocupa de la prima de veinticinco céntimos que sobre el valor de la liquidación del cultivo del tabaco exista hace tiempo, y que debido a unas gestiones hechas cerca del ministro de Hacienda se consiguió rebajar dicha cantidad a diez céntimos.

Refiriéndose a la creación del Centro de fermentación de Navalmar de la Mata (Cáceres), dice que los labradores de aquel término y los de Plasencia, rivalizando, en entusiasmo, ofrecieron al Estado toda clase de medios para crear el aludido Centro, ofrecimiento que estudió la Junta central de ensayos del cultivo del tabaco, llegando a abrir un crédito de más de un millón de pesetas y aportando, en fin, toda clase de elementos para establecer el Centro.

Habla de la producción de tabaco en la provincia de Granada, y dice que este año ascenderá a cinco millones de kilos y cuarenta millones de plantas, siendo indudablemente la región granadina la que producirá mejor tabaco y mayor cantidad que ninguna otra.

Expone ciertos inconvenientes con que se tropieza para establecer un Centro de fermentación en Granada y las razones de que este Centro se halle en Málaga, aduciendo para ello el testimonio del ingeniero don Pascual Carrión, que aseguraba que las condiciones del clima en Granada eran completamente desfavorables, y posteriormente, el de otro ingeniero, don Horacio Torres de la Serna, que corroboró las manifestaciones del señor Carrión, en el sentido de que había que producir la igualdad de clima por medio de una calefacción especial.

Se declara partidario de verificar un ensayo de fermentación de tabaco en Granada en una cantidad de 400.000 ó 500.000 kilos, y con el resultado que se obtenga ver si procede o no establecer el Centro de un modo definitivo.

A continuación, el marqués de Ruchena dice que habla como director general de Agricultura.

Afirma que constantemente está laborando por la prosperidad de la agricultura española, y que para atender a su desarrollo estima indispensable la implantación de cultivos exóticos, entre los cuales se encuentra el tabaco.

Otro de sus cultivos es el cáñamo, de gran importancia para la vega granadina.

Recuerda la nota publicada recientemente relativa a la creación de una escuela de Horticultura y Fruticultura, en que hacía alusión al Centro de fermentación de tabaco. Manifiesta que en breve marchará a Alemania el ingeniero don Horacio Torres de la Serna, para estudiar por procedimientos químicos y mecánicos la fermentación del tabaco.

Con el resultado de estas experiencias e investigaciones se decidirá respecto a la creación en Granada.

#### Comisión de Monumentos

### La defensa artística de Granada

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial de Monumentos, se trataron asuntos de bastante interés.

Presidió don Miguel M. Pareja y asistieron los señores conde de las Infantas, Torres Balbás, don Jesús Mérida en representación del señor arzobispo don José Palanco, don Modesto Cendoya y don Luis Seco de Lucena.

Con motivo de las construcciones que está haciendo el Instituto de Previsión Social en la Huerta de Belén, casas económicas y vulgares que suben por la ladera amenazando a la belleza del paisaje y al disfrute del pintoresco panorama de la Antequeruela y de la Alhambra, la Prensa y las personas cultas han demostrado su extrañeza de que se permita tal infracción de las leyes del ornato y de la conservación artística de las ciudades históricas. La Comisión acordó dirigirse al Ayuntamiento pidiéndole los planos generales de la barriada que se construye y ver si se supone ha-

da del Centro anhelado por los cultivadores de tabaco. Es decir, que existe la esperanza de que en breve tenga Granada un Centro de fermentación de tabaco.

#### Más discursos

El señor Pérez García vuelve a hacer uso de la palabra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones sobre la necesidad de establecer en Granada el Centro de recepción y fermentación de tabaco.

Dice que en Málaga ocurre que durante veinte o treinta días permanecen esperando turno los fardos de tabaco que se envían desde Granada, dada la aglomeración de los mismos, y se ocupa del perjuicio que ello origina a los cultivadores.

De nuevo insiste en que lo que se debe pedir al Gobierno es un Centro de recepción y fermentación, llegando incluso a ofrecer una cantidad al personal técnico que hiciera falta en el Centro.

El señor Benavides felicita al marqués de Ruchena.

En representación del alcalde de Dúrcal, el concejal de aquel Ayuntamiento, don Antonio Ruiz Ríos, felicita efusivamente al marqués de Ruchena y al señor Pérez García, y pide que conste en acta un voto de gracias para dichos señores.

La propuesta es acogida por unanimidad.

Después se entabla un diálogo acerca de la conveniencia de asociarse.

#### Los acuerdos

Se acuerda pedir se establezca un Centro de recepción y fermentación en Granada, y ofrecer los cultivadores el 10 por 100 de sus liquidaciones para llevar a la práctica esta aspiración.

Una vez levantada la sesión, se acuerda constituir el Sindicato de Cultivadores de tabaco.

En el salón figuraba una hermosa planta de tabaco, criada en Chau-china y propiedad de don Manuel Avila Nieto, de unos tres metros de altura.

## LOS HOMBRES DE LA DICTADURA

### EL "UPETISTA" DESMEMORIADO

No a título de rectificación, que aquí no hay que rectificar, sino haciendo honor a nuestra imparcialidad periodística, hemos acogido en nuestras columnas unas manifestaciones «claratorias» del señor González Oliveros.

Estos hombres de la Dictadura fenecida son pintorescos en su manía de invocar las leyes, las libertades y otras cosas que ellos atropellaron a su capricho durante seis años y medio. El mismo señor Oliveros nos habla de su gran respeto a las ideas de la juventud estudiantil... ¿Tan pronto ha olvidado su prolongada y estrecha colaboración en la obra dictatorial y muy singularmente en los planes del formidable y célebre desorganizador de la Enseñanza señor Callejo?

El señor Oliveros vuelve los ojos a su cátedra de Granada cuando se derrumba la Dictadura y los servidores del régimen dictatorial se ven obligados a incorporarse a sus abandonados destinos. ¿Quería tal vez el ex director general de Enseñanza Superior que se le recibiera con palmas y olivas en el momento de reintegrarse, al cabo de varios años de ausencia, a sus abandonadas tareas de profesor universitario?

Pero la «justificación» está vista. La Dictadura, pródiga en cierto género de argucias, dió a la palabra «técnico» un nuevo sentido adaptado a sus particulares conveniencias. Y a título de «técnicos» se emboscaron en los Ministerios y Direcciones Generales todos aquellos upetistas ambiciosos y dictadorcillos audaces que se ampararon en su «técnicismo» para hacer carrera política...

De tal manera se aferraron a sus cargos estos señores «técnicos», que una vez caído el régimen dictatorial no había manera de mandarlos a su casa. «¿Qué lástima!»—se dirían estos servidores de la Dictadura—; los cargos técnicos eran una gran invención! Naturalmente, cada uno de los secuaces del régimen que desgobernó a España durante seis años y medio justificará a su manera su actitud. Pero singularmente nos interesa conocer las razones que puede alegar un profesor de Derecho

para colaborar en la obra de una Dictadura que ha negado todos los principios del Derecho...

Al señor Oliveros le ha dolido ser el «único» de los upetistas desmemoriados a quien se ha recibido con hostilidad. Mala memoria tiene el ex director de Enseñanza Superior. Y peores oídos, cuando no oye las «salvas de aplausos» que por ahí tributan generosamente a los dictadores cesantes. Puede consultar sobre el caso a su compañero el señor Callejo, que ha creído conveniente no reintegrarse a su cátedra después de sus «éxitos» en Instrucción Pública. Pero el famosísimo señor Callejo es también un «técnico». Y así pusieron la Enseñanza y los problemas universitarios entre él y sus ayudantes.

¡Por lo demás, no sabemos si la Universidad de Granada le debe al señor Oliveros algún beneficio de importancia. Sólo sabemos que nuestra Universidad no le debe nada todavía en relación con sus deberes de catedrático, porque el ex director general de la Dictadura acaba de incorporarse a su cátedra... Y esto no era cosa de favor, sino de obligación...

Para terminar. No cumple el desmemoriado upetista el naufragio de la Dictadura con los sentimientos de caballerosidad, hidalgía, etc. No se trata de eso ni hay que acudir a resortes que no son del caso. Sin prescindir de las leyes de la corteza, a nosotros nos parecen reusables todos los que colaboraron con el régimen dictatorial. A nosotros y a la inmensa mayoría de los españoles.

¿Es que creen esos señores que aquí «no ha pasado nada»? Pues habrá que refrescarles la memoria todos los días...

## EN LA DIPUTACION

### Una comisión de albañiles visita al presidente. Lo que nos dice el señor Montes Garzón

Una comisión de albañiles visitó en la mañana última al presidente de la Diputación, señor Montes Garzón.

Preguntamos al referido presidente sobre el resultado de dicha visita, y nos dijo que no era cierto que la Diputación hubiera abonado nunca tres pesetas de jornal a los obreros, y que así lo habían reconocido los mismos visitantes, porque se referían a obras realizadas en la carretera del Pargue, con las que la Diputación no tiene nada que ver; que lo único que reclamaban de la Diputación, y que hay pendiente de pago de obras, es lo relativo a tres peones que la semana anterior no quisieron cobrar el sueldo antiguo, y que el sobrestante no podía abonarse el nuevamente acordado, por falta de consignación, hasta dar cuenta a la Corporación. Que este asunto ya se ha solucionado, abonándose a todos los jornales con arreglo a las bases últimamente acordadas, y que la Diputación cumplirá exactamente con el contrato de trabajo últimamente acordado, al que no ha opuesto dificultades.

## FILARMONICA GRANADINA

Esta noche a las diez y media celebrará esta Sociedad una velada en honor de sus señores socios, en la cual tomarán parte nuevos y valiosos elementos artísticos de dicha So-

#### El asunto de los taxis

Refiriéndose al complicado problema que últimamente ha planteado el servicio de taxímetros, especialmente en los días de corridas de toros, el teniente de alcalde delegado de Policía urbana dijo ayer a los informadores que se habían dictado las oportunas medidas para que el público pueda detener a cualquier taxímetro, al regreso de la Plaza de Toros, y utilizar dichos vehículos siempre que vayan desocupados, aunque lleven bajada la bandera.

Los coches regresarán del coso taurino a poca velocidad, y podrán dar la vuelta en los siguientes puntos: calle del Marqués de Falces, Correo y Puerta Real.

El señor Mena interesa del público que cualquier anomalía que advierta en el servicio lo denuncie inmediatamente al primer guardia que encuentre, para sancionar debidamente a los culpables.

#### La situación de una familia desahuciada y la actitud del Ayuntamiento

Como es sabido, días pasados fué desahuciada una familia que habitaba una casa de la calle de Corazones, por falta de pago.

Los enseres domésticos de dicha familia fueron amontonados en la Placeta del Azúcar, y allí llevan ya tres días.

Ayer, el alcalde se ocupó de este asunto, conculándose de dicho infortunio, pero exponiendo también la imposibilidad de prolongar la permanencia de los muebles en la Placeta del Azúcar, que se halla totalmente ocupada.

A este efecto dió órdenes al jefe de la Guardia municipal para que se informara de quienes eran los interesados, y pudo enterarse que se trata de dos mujeres, de oficio costureras, que han sufrido otros desahucios por análogo motivo, a pesar de estar emparentadas con personas de buena posición. Tam-

#### Enfermedades de la boca y dientes

#### A. LAGO

#### MEDICO Y DENTISTA

#### REANUDA SU CONSULTA

#### REYES CATALICOS, 26

#### Granada

#### El comandante Franco y la situación política

Córdoba 10.—El comandante Franco ha hecho declaraciones al periódico «Política».

Hace un análisis de la desastrosa política española e indica la conveniencia de implantar en España la República.

Combate a la Dictadura, atacando principalmente al general Martínez Anido.

Después se ocupa de los escandalosos negocios que hizo el Gobierno dictatorial, y se declara conforme con la doctrina expuesta por el señor Alcalá Zamora.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## LA ACTUALIDAD POLITICA

**Se ha dispuesto que el ministerio de Hacienda solicite oportunamente de las Cortes el crédito suficiente para la devolución a los interesados de las multas extralegales que impuso la Dictadura**

**No es posible—dice el presidente—que anden sueltos los procesados, a los que hay que designar residencia fija**

### La devolución de las multas extralegales

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que las instancias presentadas por el general don Francisco de Aguilera, conde de Romanones, general Weyler y duque de San Pedro de Galatino, solicitando la devolución de las multas extralegales que les impuso la Dictadura, teniendo en cuenta el informe del Consejo de Estado, favorable a la reintegración del importe de las mismas a los interesados, se remitan por la subsecretaría de la Presidencia, juntas con sus expedientes respectivos, al ministerio de Hacienda, para que dicho ramo solicite de las Cortes, en tiempo oportuno, el crédito o créditos necesarios para devolver las mencionadas multas.

### Conferencias del ministro de la Gobernación

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación confirió con el director general de la Guardia civil y gobernador civil de Barcelona.

### Firma regia

Madrid 10.—El rey ha firmado un decreto disponiendo que en primer de Noviembre se publiquen por los Ayuntamientos las listas de electores para compromisos de senadores.

### Conferencia de los ministros de Fomento y Economía

Madrid 10.—Al mediodía celebraron una conferencia en el despacho del ministro de Fomento los señores Matos y Rodríguez de Viguera. Mientras se hallaban conversando llegó al despacho del señor Matos el ex ministro señor Maestre, quien también permaneció con ellos durante la entrevista.

### El regreso de la familia real

Madrid 10.—A las diez de la mañana llegaron a Madrid en tren especial los reyes, sus hijos y séquito palatino, siendo recibidos por el príncipe de Asturias, el infante don Fernando, el Gobierno y las autoridades.

### El gobernador de Barcelona en Madrid

Madrid 10.—El gobernador de Barcelona, que llegó esta mañana a Madrid, estuvo en el ministerio de Fomento, donde confirió con los señores Matos y Rodríguez de Viguera.

### El presidente en Palacio. Las listas para las elecciones de senadores

Madrid 10.—A las once y media de la mañana acudió a Palacio para despachar con el rey el presidente del Consejo, el cual permaneció en la regia cámara más de dos horas. Al salir manifestó a los periodistas que había dado cuenta a don Alfonso de las novedades ocurridas durante su ausencia.

### La retirada de material pedagógico de las estaciones

Madrid 10.—En la Dirección General de Primera Enseñanza se ha facilitado una nota sobre los frecuentes casos que se registran de que los alcaldes no ordenan retirar de las estaciones, en el plazo de tiempo reglamentario, las expediciones de material pedagógico que facilita el Ministerio, y llama la atención de dichas autoridades para evitar el perjuicio que causa el referido retraso.

### Del Consejo de anoche

Madrid 10.—El señor Tormo llevó al Consejo de ministros de anoche el expediente relativo a la construcción de un edificio para Graduados del Instituto Escuela.

### Hablando con el presidente

Madrid 10.—El presidente despachó con el ministro de la Gobernación.

### Por ausencia

Sevilla.—Se ha acreditado en marcha, hacia el centro, el informante

ción y el director general de Seguridad.

A las dos y cuarto de la tarde recibió a los periodistas, con quienes conversó.

Dijo que el rey venía muy satisfecho de la despedida que le tributaron en San Sebastián.

El general Berenguer preguntó qué impresión había causado la nota política de anoche, y al responderle los informadores satisfactoriamente el presidente mostró su agrado.

**Se anuncia una extensa combinación en la Magistratura y el Clero. El señor Ortega Morejón, nuevo presidente del Tribunal Supremo**

### Despacho del presidente. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 10.—El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación, Economía e Instrucción Pública.

Con este último celebró una detenida conferencia.

A las nueve de la noche abandonó el presidente su despacho del ministerio del Ejército para trasladarse al palacio del duque de Alba, invitado a cenar por éste.

El conde de Xauen, al entrevistarse con los periodistas, les manifestó las noticias referentes a las huelgas.

Un reportero le dijo al general Berenguer:

—Parece ser que después de la nota política del Gobierno, éste pisa en terreno más firme.

El presidente contestó:

—El Gobierno pisa hoy en el mismo terreno que anteaer, y proseguirá el camino que se trazó.

Otro periodista le preguntó si la nota de Hacienda había producido buena impresión en los cambios, a lo que el jefe del Gobierno contestó:

—Este asunto marcha bien y es-

Se trata—añadió—de hacer cumplir las leyes vigentes, pues no es posible que continúen ocurriendo hechos como el de una huelga sin previo aviso, ni que los procesados anden por ahí sueltos sin que tengan designada una residencia fija.

Aludió el general Berenguer a la noticia publicada en la Prensa relativa a que en la visita que le hizo el Nuncio éste se quejó al presidente del duque de Alba. Eso—dijo el presidente—es completamente inexacto.

pero que siga reaccionando nuestra divisa.

### Nuevo presidente del Tribunal Supremo. Se anuncian extensas combinaciones en la Magistratura

Madrid 10.—El ministro de Gracia y Justicia despachará el lunes próximo con don Alfonso y someterá a la firma varios decretos, entre ellos uno nombrando presidente de Sala primera a don Diego Medina.

Probablemente ese día será designado para la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia el presidente de Sala señor Ortega Morejón, y la vacante de éste por el magistrado señor Ruiz.

Es posible que el señor Estrada someta también a la sanción regia una amplia combinación eclesiástica, primera desde que se suspendió el funcionamiento del Patronato Eclesiástico.

Se asegura que también se hará una extensa combinación en la Magistratura.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada, ha desmentido que vaya a ocupar la fiscalía del Tribunal Supremo.

## LA FIESTA NACIONAL

### En Badajoz

Badajoz 10.—Se celebró esta tarde una corrida, alternando los diestros Marcial Lalande, Villalta y Barrera, con toros de Albarrán.

Hay buena entrada en sombra y regular en sol.

Antes de dar comienzo el espectáculo, la banda de música interpretó el himno portugués y la Marcha Real.

Primero.—Marcial veroniqua valiente y es ovacionado.

Con la muleta torea de cerca y tranquilo y la faena resulta muy animada.

Mata de un pinchazo, una estocada y un descabello al primer intento. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Villalta intenta hacer con la res, pero no lo consigue. Realiza una faena vulgar, y echándose fuera atiza media estocada atravesada, descabellando y descabellando al tercer intento. (Pitos.)

Tercero.—Se arma un gran escándalo porque el presidente ordena la salida de piqueros sin que el diestro haya fijado al toro. Por esta causa, Barrera desiste de torear de capa.

El bicho, que es manso de solemnidad, salta al callejón dos veces y en una de ellas atropella a un cabo de Carabineros llamado Laureano, quien al pretender saltar la barrera cayó ante la cara del toro, siendo corneado, aunque sin sufrir daño alguno.

### Salón Regio

Hoy Sábado 11 de Octubre de 1930

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última será a las 11 de la noche.

### SELECTO PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la bonita comedia en 7 partes titulada

### Los fugitivos

Interpretación de la monísima artista Kats de Nagy

Precios genuinamente populares:

Butaca 40 céntimos

Anfiteatro 15 cts.

El próximo jueves, sorprendente estreno de la grandiosa superproducción de gran espectáculo

### LA ODISEA DE UNA DUQUESA

Creación inimitable de la bellísima artista BILLIE DOVE.

En má-mero de los test

### Sucesos en la provincia

#### Detenidos

Por la Guardia civil de Atarte han sido detenidos Manuel González Ramírez y Cecilio Fernández Rodríguez, los que riñeron produciéndose lesiones leves.

A Cecilio se le ocupó una pistola automática.

—La de Alhendín ha detenido a José Ramírez Salinas y a Francisco López Avila, los que amenazaron al guarda jurado José Espadas Garrido.

—La de Jayena ha detenido a Juan Ruiz Fernández y a José Díaz Barrera, los que llevaban caballerías de dudosa procedencia.

### LA BOLSA

Madrid 10.—Interior, 70.10. Amortizable 5 por 100, 75.00. Amortizable 4 por 100, 92.00. Banco de España, 516.50. Tabacos, 000.00. Francos, 38.60. Libras esterlinas, 47.30. Dólares, 9.83. Liras, 51.52. Francos suizos, 191.20. Francos belgas, 000.00.

### DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Bilbao 10.—Firmada por cuatro hermanos del desgraciado obrero Alfredo Pérez, que murió víctima de las heridas recibidas durante los pasados sucesos, ha sido remitida una carta a los periódicos, haciendo constar que tienen que agradecer a un religioso de la Orden de San Vicente, el que con riesgo de su vida acudiera a socorrer a su hermano, practicándole la primera cura de urgencia y concediéndole los auxilios

**MATARÓ INDUSTRIAL**



Casa exclusiva en Géneros de Punto de todas clases  
**PRECIOS DE FÁBRICA**  
Gran Vía, 29. ☎ Teléfono, 2.028.

### LA REVOLUCION BRASILEÑA

#### SE ESPERA UN GRAN COMBATE CERCA DE SAN PAULO

Nueva York 10.—Comunican de Porto Alegre afirmando que los revolucionarios han ocupado el Estado de Cora, al Norte de la República.

Río Janeiro 10.—La situación que se avecina es de un movimiento decisivo.

Las fuerzas federales, a lo largo de la costa del Atlántico, luchan con contingentes aislados.

Se considera inminente un gran combate en las proximidades de San Paulo.

### Se considera inminente una batalla

Río Janeiro 10.—Los rebeldes siguen avanzando sin resistencia, ocupando pueblos y estaciones de los Estados de San Paulo y Río Janeiro.

Se considera inminente una batalla entre federales y rebeldes.

### NUEVA PLAZA DE TOROS

#### La corrida de mañana y el tren de Loja

La compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha fijado un aviso en las estaciones de la línea de Granada a Loja, y en los despachos centrales de ambas ciudades, participando que la salida del tren corto para Loja, el domingo próximo, no se efectuará hasta las siete y media de la tarde.

De esta forma, los aficionados de todos los pueblos comprendidos en dicha línea, que se disponen a ver mañana a Atarfeño, Perete, Paco Rodríguez y Alvarez Pelayo, con los novillos toros de Terrones, podrán hacerlo sin temor a perder el tren.

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, estará de manifiesto el ganado en los corrales.

Continúa expuesta en los escaparates de «La Paz» la preciosa medalla que la Empresa ofrece, por votación entre el público, al matador que mejor quede.

Se ruega a los señores abonados que retiren sus encargos, pues de no hacerlo serán puestos a la venta.

### El escandaloso asunto del ferrocarril Ontaneda-Galatayud

Madrid 10.—El juez del distrito de la Latina, que instruye el sumario con motivo de las irregularidades en el asunto del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, viene haciendo días trabajando con gran actividad.

Hoy comparecieron ante él varias personas, entre ellas don Melquíades Álvarez y don Manuel Azanza, presidente del Ateneo de esta Corte, que, como se recordará, se mostró parte en la causa seguida a instancias de don Andrés Aragón por el delito de cohecho en la concesión del ferrocarril mencionado.

El objeto de la comparecencia era prestar la fianza de 25.000 pesetas que se exigían al Ateneo para poder ejercitar la acción popular.

### LOS DEPORTES

#### Boxeo

New York 10.—Anoche se celebró el anunciado combate de boxeo entre los pugiles Ricardo Alis y Holverg.

Este último fué derrotado por puntos.

#### Traspaso

hermosa casa mejor sitio de Sevilla, poca renta, dispuesta para almacén de calzado, agencia turismo. Oficinas, etc. Informes SERANTES, Bilbao, 2, Sevilla.

#### Herido en riña

En el ventorrillo del Puente del Genil promovieron reyerta Joaquín Roldán López y un individuo conocido por «Antonio el Pintao».

Este último arremetió contra su contrincante a silletazos, ocasionándole diversas lesiones. Joaquín, para repeler la agresión, esgrimió una navaja, pretendiendo herir al «Pintao», sin que consiguiera su propósito por la intervención de unos amigos suyos.

En la Casa de Socorro fué asistido el lesionado de una herida contusa en el párpado superior izquierdo, otra herida de igual naturaleza en la región malar y varias incisiones en ambas manos.

«El Pintao» no ha podido ser detenido por haberse dado a la fuga. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

**EN VITORIA, LA HUELGA GENERAL SE DESARROLLA VIOLENTAMENTE, RESULTANDO UN OBRERO MUERTO POR UN DISPARO**

**En Málaga va mejorando lentamente el conflicto**

### Conflicto resuelto

Logroño 10.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros que había planteada en esta población y mañana se reanuda el trabajo.

### Los obreros panaderos de Corla y Sevilla

Sevilla 10.—El gobernador civil sigue adoptando precauciones a pesar de que la tranquilidad es absoluta.

Hoy celebró una reunión con los panaderos de la capital y de Corla del Río, manifestando estos que los patronos no cumplen las bases de trabajo recientemente aprobadas.

### La huelga se va resolviendo lentamente

Málaga 10.—El comercio abrió al público casi en su inmensa mayoría.

En el muelle trabajaron algunos obreros.

No circulan tranvías, autobuses, ni taxis.

El gobernador, al hablar con los periodistas, les manifestó reíndole tranquilidad, y que la huelga no había tenido como finalidad la reivindicación del obrero, sino un carácter marcadamente revolucionario.

### Llegada del inspector de la Guardia civil y un comisario de Policía

Málaga 10.—Hoy llegó el inspector de la Guardia civil general Juliá, marchando al Gobierno civil, donde permaneció bastante tiempo.

También ha llegado de Madrid el comisario de Policía señor Roldán.

### La guarnición de Bilbao es reforzada con una compañía de la Guardia civil. Detención de comunistas

Bilbao 10.—La Policía continúa activamente sus diligencias, habiendo logrado detener a cinco caracterizados comunistas, a quienes se supone comprometidos en el asalto a la armería del señor Romero.

Todos ellos permanecen en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

Para reforzar el contingente de la guarnición mañana llegará a esta población una compañía de la Guardia civil.

### Aumenta la tranquilidad en Málaga

Málaga 10.—El comercio perma-

neció toda la mañana con los ciérrres echados, pero los levantó por la tarde en vista que la tranquilidad crecía.

El Círculo Mercantil sacó sus sillas a la acera de la calle de Larios.

### En Vitoria se registran numerosos incidentes, siendo agredida la fuerza pública

Vitoria 40.—Continúa la huelga general.

El paro de todos los ramos es absoluto.

Durante la madrugada anterior y la mañana de hoy, la Policía ha realizado 86 detenciones, entre ellas algunas mujeres que tomaron parte principal en los sucesos de esta mañana.

Grupos de huelguistas, con jóvenes de ambos sexos, recorrieron las calles de la población, pretendiendo hacer volcar los carros dedicados al reparto de pan y leche que encontraban a su paso.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, evitando en la mayoría de los casos que los huelguistas lograsen sus propósitos.

Con motivo de estas intervenciones, la fuerza pública tuvo que repartir numerosos sablazos.

Desde la parte superior de una casa de la calle de Correría, tres huelguistas hicieron varios disparos y arrojaron tejas contra la Guardia civil, que tuvo que contestar con sus máuseres.

Una pareja de la Guardia civil, al mando de un oficial, en vista de que continuaba el tiroteo de los huelguistas apostados en la casa, violentó, con las culatas de los fusiles, la puerta del edificio.

Cuando penetraba en la casa la fuerza pública, tres huelguistas bajaban las escaleras, y al verse descubiertos, arrojaron sus pistolas.

Fueron detenidos y encarcelados, quedando a disposición del Juzgado militar.

### La huelga de Sevilla. Clausura de varios centros obreros

Sevilla 10.—Mañana, a las diez, se reunirán los obreros del ramo de Transportes en el Centro Obrero para tratar de la situación de los organismos del trabajo en la ciudad.

Después de las doce, la Policía comenzó a practicar detenciones y a clausurar centros obreros.

Los detenidos lo han sido por repartir hojas clandestinas, en las que se instaban a los obreros a la huelga general por tiempo indefinido.

El gobernador, al hablar con los informadores, les ratificó las noticias anteriormente expuestas.

### Colisión entre la Guardia civil y los huelguistas. Un obrero muerto

Vitoria 10.—En el choque de esta mañana entre la Guardia civil y los huelguistas, resultó herido de un disparo el obrero municipal Gonzalo Cortesana, de 52 años.

El proyectil le entró por la barbilla, siendo trasladado al herido al Hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Vivía en la calle Correría, 61, con su esposa Fernanda Tortosa, no dejando hijos.

Mañana se celebrará el entierro. Gestionando la solución del conflicto

Vitoria 10.—El gobernador, al hablar este medio día con los periodistas, les dió una explicación de los sucesos desarrollados esta mañana.

En la cárcel se celebró una entrevista entre el Comité de los metalúrgicos y el Comité de huelga del Sindicato Unico.

Dijeron que ellos no habían llevado a los obreros a la huelga general y que estaban dispuestos a confederación con la patronal para ver de solucionar el conflicto; pero interpusieron para ello ser puestos en libertad, a fin de poder cambiar impresiones con sus aliados.

### Anuncio de huelga

Teruel 10.—Los mineros del coto de Utrillas han anunciado la huelga para el día 12, si para esa fecha no se les ha concedido el aumento de jornales solicitado.

### “LA MODA PRACTICA”

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

## Información de provincias

**Chocan un automóvil y una motocicleta, resultando un muerto y un herido grave**

**En un accidente automovilista resultan gravemente heridos un coronel de la Guardia civil, un capitán de infantería y el chófer**

### Mitín aplazado

Gijón 10.—Ha sido aplazado el mitin que se anunció para el domingo próximo.

### Grave accidente de automóvil

Badajoz 10.—Cuando regresaba de Zafra un automóvil ocupado por el coronel de la Guardia civil don Zenón Aguilar y el capitán de Infantería señor López Garrido, debido a una falsa maniobra el vehículo fué a estrellarse contra un árbol, quedando destruido.

El coronel de la Guardia civil sufrió heridas en cara y brazos y conmoción cerebral y visceral, de carácter grave.

El capitán resultó con contusiones, varias heridas y conmoción cerebral; menos grave.

El chófer sufrió también heridas y contusiones en todo el cuerpo.

El accidente ocurrió en las proximidades de esta capital.

**Cuando acudían en auxilio de un avión accidentado, un automóvil choca con una moto, resultando un muerto**

León 10.—Procedente de Getafe llegaron siete aparatos de esta base. Durante el viaje hubieron de luchar con un violento temporal. Uno de los aviones sufrió averías y tomó tierra en las proximidades de Valencia y otro fué a caer en el pueblo de Alcajéjar.

### El Congreso Municipalista

Valencia 10.—El Congreso Nacional Municipalista prosiguió hoy sus trabajos, aprobando diversas ponencias.

Los congresistas giraron hoy una visita a los astilleros de la Unión Nacional de Levante.

### Periódico denunciado

Valencia 10.—Por publicar una viñeta alusiva a las instituciones del Estado, ha sido recogido y denunciado el periódico «República Social», órgano de la Unión General de Trabajadores, de Valencia.

### Periódico recogido

Llanes 10.—Hoy ha comenzado su publicación un periódico semanario titulado «Claridades», dirigido por un ex alcalde de la Dictadura, ha haciendo declaración de fe monárquica antinacional.

Al salir a la calle fué mandada recoger la edición por el alcalde.

## Varias noticias

### Reunión de los obispos de Cataluña

Barcelona 10.—Esta mañana celebraron una reunión los obispos de Cataluña.

Los reunidos se negaron a hacer manifestaciones sobre el tratado por ellos.

## Cofradía de la Santísima Virgen de las Angustias de Santa María de la Alhambra

La Cofradía de Santa María de la Alhambra, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos y deseando contribuir a la festividad de la fiesta de la Raza, celebrará solemnemente el día 12 del actual en la histórica iglesia de la Alhambra, dedicada a su excelsa titular la Santísima Virgen de las Angustias.

A las once de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes y voladores anunciarán a los fieles la solemne función religiosa, en la que se expondrá S. D. M., que estará todo el día en forma de Jubileo por las almas de los cofrades fallecidos. Actuará una nutrida y reforzada capilla musical, integrada por valiosos elementos artísticos, y será orador sagrado el superior de la Comunidad de Agustinos don Santiago Dolado.

Por la tarde, a las cinco, y con asistencia de la misma capilla musical, se cantará solemne misa y rosario, y terminando estos cultos se dará la bendición a los fieles con el Santísimo Sacramento.

La Cofradía, y especialmente el señor cura de la parroquia de San Cecilio y el titular de la iglesia de Santa María de la Alhambra, ruegan e invitan a los fieles devotos de la excelsa titular ofrenden sus plegarias a la Santísima Virgen y honren con su presencia estos cultos.

## Los restos de la Dictadura

### EL SEÑOR OLIVEROS ACLARA ALGUNAS COSAS Y PRESCINDE DE SCHOPENHAUER

El catedrático Sr. González Oliveros, incorporado a sus funciones docentes después de su dilatada colaboración con la Dictadura, nos ruega la publicación de unas manifestaciones suyas. Dice así lo más saliente de su carta:

«1.º No es exacto que yo ganase la cátedra a principios de la Dictadura. Que la «gané» como el periódico dice, debe ser cierto, por cuanto que el Tribunal me propuso por unanimidad. Pero la gané mucho antes de que la Dictadura adviniese. En mi cátedra de la Universidad de Santiago estaba el día 13 de Septiembre de 1923.

2.º En cuanto a mi temporal ausencia de la cátedra por haber sido propuesto para desempeñar diversos cargos políticos, tal hecho ni fué insólito—dicho sea en honor de los catedráticos universitarios, siempre llamados a tales fines por los Gobiernos del pasado, del presente... y, seguramente, del porvenir—ni mucho menos arbitrario, pues tales ausencias temporales, denominadas técnicamente «excedencias

**Guardas jurados**  
se necesitan en Caparacena. Para condiciones, el encargado de allí, don José Baena.

del servicio activo», se hallaban autorizadas y reglamentadas por semejantes causas en la legislación anterior a la Dictadura, y si no recuerdo mal, con la solemnidad de Ley votada en Cortes. Pues bien: mi ausencia temporal, por desempeño de cargos públicos, se ajustó taxativamente a esa legislación predictorial.

3.º Pintoresco, lo de Schopenhauer justificando la Dictadura de Primo de Rivera. Ni yo defendí las Dictaduras con citas de Schopenhauer, ni sin ellas; ni «dentro de la cátedra» me permití jamás atacar ni defender posición alguna de eso que en la calle conocemos por «política». Entre otras razones, por la fundamental de que la cátedra, lugar de convivencia espiritual y no de proselitismo partidista, impone un respeto escrupuloso al ideario político de cada alumno.

Por lo demás, si algún día—fuera de la cátedra, por supuesto—el turno más o menos pacífico de las Dictaduras me pusiera en el trance de buscar una justificación doctrinal a ese sistema de Gobierno, me bastaría oír el «Contrato social» de Rousseau y dejaría en paz a Schopenhauer.

4.º Del relato de lo ocurrido en cátedra, no he de ocuparme. Mi actitud creo que fué la congruente con estos dos postulados característicos de todo hombre de cultura: comprensión y serenidad.

Me limito a consignar el hecho de que los numerosos catedráticos universitarios que desempeñaron cargos públicos de toda especie durante la Dictadura, están, hasta el momento presente, desempeñando sus cátedras, tanto en la Universidad Central como en las demás del país, sin que contra ellos se haya suscitado protesta alguna.

He sido yo, pues, el «único» en toda España que ha sido recibido con hostilidad por los adversarios. ¿Por qué esta singularidad?

Dr. Martín Gómez  
DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS  
Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

SUCESOS LOCALES  
Presentación del autor de unas lesiones

Ayer compareció ante el agente de guardia de la Comisaría José Alonso Jerónimo (a) «Pepe el Paleto», que la noche anterior causó heridas graves en la Cruz de Lagos a José Muñoz Pedraza.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Heridos casuales  
En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de heridas casuales las siguientes personas:

Francisco Ros Rodríguez, con domicilio en el Altillio, de una herida en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo casualmente en su casa.

José Jiménez Navarro, vecino de Jón, de una luxación en el húmero derecho, producida casualmente.

Feriante lesionado  
Cuando se hallaba instalando unos columpios el feriante Enrique Cantar Pérez, le cayó un palo en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región parietal izquierda, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

El día de la fiesta de la Raza  
La Alcaldía ruega al vecindario que para solemnizar en el día de mañana la fiesta de la Raza, asociándose de esta forma al acto, cuelgue e ilumine sus casas. La función religiosa, a la que asistirá el Ayuntamiento, se celebrará en la Capilla Real, a las once de la mañana, siendo orador el canónigo don Juan Cuenca Carmona.

En Lanjarón  
se vende magnífica casa, sita en la calle Real, frente al Café Suizo. Instalaciones de luz y agua corriente en lavabos, pilas y W. C.

Razón: Sr. Cobos, H. Velasco, 3. Mo. trill.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas  
CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores  
Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acieleros

J. CAZORLA ROMERO  
MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

## T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

### UNION RADIO. MADRID

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «El gato montés», Penella; «Aida» (ballet), Verdi; «Serenata española», Chaminiado; «El beso» (vals), Strauss; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «El barbero de Sevilla», Rossini; «Rapsodia húngara», Liszt. Intermedio poético. «Sansón y Dalila» (fantasía), Saint Saens; «Jota de Pablo», Sarasate; «La pizarra molinera» (intermedio), Luna.

15.25: Noticias de Prensa. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

15.30: Fin de la emisión. 19.30: Música de baile. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Selección de la ópera vienesa en tres actos «La invitación al vals».

0.30: Cierre de la Estación.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho Carrera de Genil, 85, entresuelo

Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diaria de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo. Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

## Sección judicial

Señalamientos para el día 11

Sala de lo civil.—Pleito del Juzgado de Loja a instancia de don Félix Velázquez contra don Ricardo Córdón del Moral, sobre desahucio; ponente, señor Morales; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Otro del Juzgado de Santo Domingo de Málaga a instancia de don Pedro Báez con la Compañía Agrícola Comercial, sobre desahucio; ponente, señor Romero; letrado, señor Sanz Blanco; procuradores, señores Sabatell y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Apelación en causa del Juzgado de Guadix a instancia de Antonio Fernández Rodríguez contra el auto de procesamiento declarando procesado a José María Vilchez, por injurias a la autoridad; ponente, señor Pomares; letrado, señor Navarro Pardo; procuradores, señores Donnet y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sentencias

En causa del Juzgado del Campillo, contra Juan Luis Jiménez, Antonio Muñoz, Juan Villanueva, Antonio Benítez y Manuel Muñoz, sobre usurpación y desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

En causa también del Juzgado del Campillo, contra Rafael Rodríguez Pérez, se ha dictado sentencia absolutoria.

En causa del Juzgado de Loja, contra Antonio Salvador Camacho Fernández, por tentativa de violación, se le condena a la pena de dos años de prisión y accesorias.

Entra de pleitos

Ayer se registraron de entrada en la Secretaría del Gobierno un pleito del Juzgado de Jaén, a instancia de don Enrique Mata Burgos contra don Antonio Romero Romero, sobre inhibitoria.

Otro del Juzgado de Orgiva, sobre cuestión de competencia, promovida en autos a instancia de don Simona González contra el alcalde de Cástaras, como presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia del Rey.

Vista de una causa

Ante la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa seguida contra el chófer José Calero González, por lesiones, quedando el juicio para sentencia.

Defendió al procesado el elocuente abogado don Francisco Cabezas, que rebatió con acierto la tesis sustentada por el fiscal y la acusación.

En Lanjarón

se vende magnífica casa, sita en la calle Real, frente al Café Suizo. Instalaciones de luz y agua corriente en lavabos, pilas y W. C.

Razón: Sr. Cobos, H. Velasco, 3. Mo. trill.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acieleros

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8

## LOS TRANVIAS

### La jardinera de un tranvía causa gravísimas heridas a un hombre, que fallece en el Hospital momentos después

#### Y en la calle Real de San Lázaro otro tranvía atropella a un obrero, hiriéndole

Cuántas personas se hallaban en la tarde de ayer en el Triunfo fueron testigos presenciales de un suceso verdaderamente lamentable, y que costó la vida a Juan Moreno González, vecino de Segura de la Sierra (Jaén), que accidentalmente estaba en nuestra ciudad.

Este individuo intentó subirse en la jardinera del tranvía que hace el recorrido entre la capital y Santafé-Chauchina, a pocos metros de la parada del Triunfo, y cuando marchaba a regular velocidad.

Sin que pueda determinarse concretamente lo sucedido, lo cierto es que Moreno cayó al suelo, siendo alcanzado por la jardinera, pasando las ruedas por encima de ambas piernas.

Auxiliado inmediatamente el lesionado fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde el facultativo de guardia, señor Vida, le apreció la fractura abierta de ambas piernas, magullamiento y gran destroz de partes blandas, interviéndole con toda rapidez, amputándole la pierna izquierda.

Como viera que el estado del herido era gravísimo, desistió de amputarle la otra pierna, y al ser trasladado a la sala de San Antonio, falleció.

El Juzgado de guardia, que lo era el del Salvador, avisado con la debida antelación, se personó en el Hospital, logrando recibir declaración del herido, quien manifestó lo sucedido en la forma expuesta. Conducía el coche motor el em-

pleado Diego Megías y prestaban sus servicios como cobradores en el motor y jardinera Castro Ortega y José García Cuesta.

El cadáver del desgraciado Juan Moreno fué trasladado al depósito judicial, donde le será practicada hoy la autopsia.

Horas después de ocurrir la triste desgracia que arriba consignamos, se registró otro atropello de tranvía en la calle Real de San Lázaro, frente al Centro benéfico de este nombre.

Un obrero que se hallaba trabajando en el expresado lugar, llamado José María Celte Elorza, de 32 años, natural de Guipúzcoa, con domicilio en esta ciudad, en la carretera de Pinos Puente, fué arrollado por un tranvía del servicio Puerta Real-Cocheras, resultando con lesiones.

Unos compañeros le condujeron al hospital de San Juan de Dios, en cuyo establecimiento el facultativo señor López-Cózar le prestó asistencia de las siguientes heridas: diversas erosiones y fuerte contusión en la pierna derecha, con gran hematomía, y otras contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

El señor López-Cózar se reservó el pronóstico de las lesiones, ordenando, después de ser curado José, que se le encamara en la sala de San Juan.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

## Lo que opina un concejal DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el director general de Agricultura señor Marqués de Ruchena, quien ha visitado al gobernador civil.

André

presentará su colección de «vestidos y abrigos de señoras», últimas creaciones para la próxima temporada, en el Hotel Alameda, los días 12, 13 y 14.

## Un hombre muerto repentinamente

A las once y media de la mañana, cuando se hallaba en las oficinas el industrial don Bernabé López Cepas tiene en la calle de Guadalupe, el corredor de legumbres y semillas José Ferro, vecino de Atarfe, sufrió una hemorragia cerebral, falleciendo a los pocos momentos.

El señor López Cepas y su hijo, que trataban con Ferro de la venta de una partida de patatas, al percibirse que éste se sintió enfermo, avisaron al Dispensario de la plaza de los Lobos, acudiendo el inspector de Sanidad, que no pudo hacer nada.

Avisado el Juzgado del distrito del Sagrario, el juez señor Morenza, el oficial señor Guglielmi, el médico forense señor Pontes y el alguacil, se personaron en el sitio indicado, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver para su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

En las ropas del interfecto fueron halladas doscientas pesetas, una libreta de apuntes, y varios papeles. Por teléfono se dió aviso a la familia de Ferro, que reside en Atarfe.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Un obrero herido gravemente en accidente del trabajo

En las inmediaciones de la Estación, cuando se hallaba trabajando el obrero José Gómez Arráez, se cogió el pie izquierdo entre un tablón y la pared, recibiendo un fortísimo golpe.

Trasladado al hospital de S. Juan de Dios, le fué prestada asistencia, apreciándose una contusión en el mencionado pie, con fractura del metacarpiario, calificándose su estado de grave.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Rafael.

En la proximidad de la Estación, cuando se hallaba trabajando el obrero José Gómez Arráez, se cogió el pie izquierdo entre un tablón y la pared, recibiendo un fortísimo golpe.

Trasladado al hospital de S. Juan de Dios, le fué prestada asistencia, apreciándose una contusión en el mencionado pie, con fractura del metacarpiario, calificándose su estado de grave.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Rafael.

En la proximidad de la Estación, cuando se hallaba trabajando el obrero José Gómez Arráez, se cogió el pie izquierdo entre un tablón y la pared, recibiendo un fortísimo golpe.

Trasladado al hospital de S. Juan de Dios, le fué prestada asistencia, apreciándose una contusión en el mencionado pie, con fractura del metacarpiario, calificándose su estado de grave.

El lesionado quedó encamado en la sala de San Rafael.

En la proximidad de la Estación, cuando se hallaba trabajando el obrero José Gómez Arráez, se cogió el pie izquierdo entre un tablón y la pared, recibiendo un fortísimo golpe.

Trasladado al hospital de S. Juan de Dios, le fué prestada asistencia, apreciándose una contusión en el mencionado pie, con fractura del metacarpiario, calificándose su estado de grave.

## COLISEO OLYMPIA

Hoy Sábado 11 de Octubre de 1930 5 secciones: A las 3, 5, 8'30 y 9'30 y 11'15

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Gran Orquesta AUGSTYNS.

2.º Estreno de la graciosa película

Boda estrellada

3.º Estreno de la gran superproducción Non-Plus-Ultra de la acreditada marca «Metro Goldwyn», titulada

Amores prohibidos

Interpretada por el famoso actor RAMON NOVARRO y RENEE ADORÉE

PRECIOS: Butaca de Patio, 0,75. Principal, 0,45. General, 0,25.

## Las fiestas en el barrio de San Cecilio

Con gran animación y sujetándose al programa publicado, se están celebrando en la barriada de San Cecilio las fiestas organizadas en honor de la Virgen de la Salud.

Ayer, a las once de la mañana, fué la función religiosa en el templo del Patrón de la Ciudad; hubo luego a media tarde globos y fantoches, y siguió desarrollándose animadamente el desfilé programado anunciando; a las seis de la tarde salió la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Salud.

Formaron la comitiva: tres números de la Guardia municipal montada abriendo marcha; estandartes de distintas Hermandades y Asociaciones establecidas en dicha parroquia de San Cecilio (de donde salió la procesión); niños de las escuelas de Manjón; largas filas de niños de los colegios de la barriada y fieles con velas; cruz parroquial y ciriales; estandarte de la Cofradía del Señor de los Favores, cofrades y la imagen de la Virgen de la Salud, llevada a hombros de sus cofrades y hermanos. La escoltaban varios números de la Benemérita.

Revestido de capa iba detrás el cura párroco de San Cecilio, y, dirigiendo la procesión, los coadjutores señores Castro y Rodríguez (don Francisco) y el presbítero señor Mariscal.

Presidían el teniente alcalde don Manuel Pérez García y los directivos de la Hermandad y Cofradía de los Favores, y cerraba la marcha la banda de música del Hospicio.

Hubo gran animación en la barriada, disparándose numerosos cohetes y palmas reales, y quemándose bengalas en gran cantidad.

Por la noche hubo velada animadísima en el Campo del Príncipe, profusamente iluminado con guirlandes eléctricas y en las principales calles de la barriada, durante la animación hasta avanzadas horas de la noche.

## A los labradores

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado por primera vez en esta zona, garantizando su calidad, selección y limpieza.

Los labradores curiosos que quieran tener buena producción en sus terrenos, necesitan renovar su simiente cada cinco años para que tenga buen rendimiento. Pues esto lo puede cumplir en la gran clientela que se venía sirviendo durante muchos años que fué labrador.

Es la misma clase de semilla, repito, que he servido durante tantos años a los labradores de esta región.

Los pedidos se harán a José Daza Fernández. Santa Teresa, 2. Granada.

## Semana del Libro

LA LIBRERIA DE OCASION DE J. LOPEZ MALLÓ

Ruegos Católicos, 105 (al lado de la Telefónica) durante la semana del 6 al 11 del mes actual, hará

Un 25 por 100 de descuento sobre el precio corriente (excepto en los libros de texto).

[APROVECHAD ESTA GRAN REBAJA]

## SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Diríjase ofertas al Apartado, 46. Granada.

## Perito agrícola

Técnico forestal titulado ofrece sus servicios accidental o permanentemente. Correspondencia a esta Administración.

## Casa LEYVA

Maiz tremesino de pabillito Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y to. elajo

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada Semilla de alfalfa de Provenza.

Clase acreditadísima de esta casa.

En la Asociación de Caridad se sirvieron 610 raciones.

En la Asociación de Caridad se sirvieron 610 raciones.

**MOSAICOS** San José **Torres y López** Hnos. **CEMENTOS**

**Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS**

Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2080.

Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

## MILITARES «RAFAGAS»

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Artillería don Leónides Hermoso López.

Imaginería.—El comandante de Caballería don Manuel Rubio Méndez.

Hospital y provisiones.—El tercer capitán de Caballería don Luis Villanova Rattazzi.

Imaginería.—El primer capitán de Artillería don Rumón Méndez Parada.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel sargento mayor de la Plaza, José Rodríguez.

Artillería

Ascensos.—Son ascendidos a capitanes los tenientes don José Jiménez Jiménez y don Miguel Fajardo Martel, el primero de supernumerario y el segundo del destacamento de Granada.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de comandante o capitán que existe vacante en la Fábrica Nacional de productos químicos de Alfonso XIII.

Vuelta a activo.—Conforme a lo solicitado, se concede la vuelta a activo al capitán don Fernando Benjumea Benito

Ingenieros

Licencia.—Se concede de cuatro meses, por asuntos propios, al ayudante de obras militares de Málaga don César Cristina Serrano.

Intendencia

Ascenso.—Se promueve a empleo inmediato al comandante, disponible en la 2.ª región, don Antonio García de Longoria.

Sanidad

Ascenso.—Es ascendido a teniente coronel médico el comandante don Jesús Bravo Ferrer, del Laboratorio de Sevilla.

Oficinas militares

Ascenso.—Es ascendido a oficial primero el de segunda de la Junta de Clasificación de Málaga, don Rafael Cuna García.

Guardia civil

Ascensos.—A capitán, el teniente de la Comandancia de Málaga don José Gómez Rojas; a teniente, el alférez de la de Cádiz don José del Río Pérez, y a alférez, al suboficial de la Sevilla don Francisco Casas García.

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.160 destinos vacantes. 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleve colocados es la preferida por todos los licenciados

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paseo de Robles Pinar, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo—entrada por la calle de la Coñicha)—Granada.

EN LA DIPUTACION

# La sesión de la Comisión provincial

## EL ABASTECIMIENTO DE LECHE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

A las once y media de la mañana celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Díez de Rivera, Sánchez Benavides, Castillo García, Pizarro Zambrano, y el secretario señor Torres Calleja.

### Acuerdos adoptados

Se aprueban diversos certificados de obras y algunas cuentas.

Se acuerda interesar del sobrestante provincial, diariamente, antes de las doce, relación de obreros que trabajan en las obras provinciales que se realicen por administración, expresiva del lugar en que se hace el trabajo y del jornal que perciben.

Se acuerda informar favorablemente el expediente de concesión de una línea de transporte de energía de alta tensión, de que es peticionario don Angel Redondo Medina, y también informar que procede la concesión a don Julio Redondo Medina de otra línea de transporte de alta tensión.

En el proyecto de abastecimiento de aguas potables del pueblo de Pórtugos se acuerda remitir al Ayuntamiento el dicho proyecto.

Se autoriza al presidente para que pueda, en unión del alcalde de la ciudad, adquirir para ambas Corporaciones setenta y cinco marjales que son necesarios para establecer la Estación de Fruticultura que se ha concedido a Granada.

El surtido de leche a los establecimientos de la Beneficencia

Se da lectura a una proposición que envía el diputado don Rafael Hitos, sobre el surtido de la leche a los establecimientos de la Beneficencia provincial aclarando su anterior propuesta.

En ésta hubo un error de cifras, que rectifica el señor Hitos, y añade:

«Observado este error, que altera grandemente los cálculos de mi proposición, cumple a mi deber rectificarlos, haciendo constar que teniendo en cuenta los 555 litros a que asciende el consumo diario, las vacas a adquirir serían por lo menos 50, y el importe total del valor de las mismas se elevará según sus clases, a 50.000 pesetas o más.

Esto no obstante, bien merece, de ser posible, que se recurra a provincializar la producción de la leche, la conveniencia y necesidad de obtenerla pura y en buenas condiciones, debiendo tenerse también en cuenta que la Diputación invierte en la adquisición de la misma, anualmente, más de 100.000 pesetas.

La instalación del estable, la cantidad a invertir en la adquisición de las vacas y su implantación y organización, se eleva ya por consiguiente a un mayor gasto del que tuve en cuenta para mi proposición.

Todo ello aconseja y exige que por la ponencia de Beneficencia, asistida del profesor veterinario del Instituto de Higiene y del arquitecto provincial y visitando alguno de los establecimientos más importantes, cuyos propietarios han de facilitar seguramente a dicha comisión cuantos datos deseen conocer respecto a la instalación y organización de los mismos, se emita informe sobre todo ello, y, dada su importancia, se someta al acuerdo del Pleno de la Diputación para que resuelva lo que estime más conveniente».

Se acuerda pase esta propuesta a ponencia de Beneficencia.

### Las Cédulas personales

Se aprueban con carácter ejecutivo los padrones de Cédulas personales de Granada y su provincia para 1930.

Acuérdase requerir al anterior arrendatario que fué de las Cédulas personales, don José Fernández, para que rinda la cuenta final de la recaudación del año 1928, dándole para ello el plazo de quince días.

### De Beneficencia

Se acuerda designar juez instructor del expediente que dispone formar para averiguar las causas sobre el intento de fuga de la asilada en el Hospicio, de orden gubernativa, Elena Castillo, recayendo dicha designación de juez en el ponente señor Díez de Rivera, y secretario en el administrador de aquel establecimiento.

De acuerdo con lo informado por el administrador del Hospicio, se accede a la entrega de dos cartillas de ahorro a peticionarios ex asilados del referido establecimiento, y se deniegan otras cuatro peticiones.

### Otros asuntos

El señor Montes Garzón propone, y así se acuerda, se ruegue al gobernador civil que en lo sucesivo no ingrese en el Hospicio provincial menores que sean hijos de familia, puesto que pueden servir de mal ejemplo a los actuales acogidos, ni otros

individuos de mala conducta, debiendo todos solicitar el ingreso de la Diputación, la que resolverá lo que crea más acertado.

Se designa a los señores presidente, vice y diputado señor Pizarro para que asistan en Madrid al cuarto Congreso de Ciencias Administrativas, que allí se celebrará en los días 20 al 30 del corriente mes.

Se da cuenta de una solicitud del funcionario señor Rubio pidiendo un mes de licencia y no se concede.

Da lectura el presidente a una comunicación del delegado de Hacienda, pidiendo más personal para los servicios que allí se atienden con funcionarios de la Diputación, por ser insuficiente el que hay destinado, y denuncia que dos de dichos funcionarios han cometido faltas de asistencia, proponiendo el señor Montes Garzón, y acordándose, instruir expediente a dichos funcionarios, designando juez instructor al diputado señor Benavides Chacón.

Pide también el presidente, y se acuerda, que las fianzas de los contratistas se depositen en el Banco de España, así como las que se establezcan en lo sucesivo, siendo éste en calidad de depósito de la Diputación, así como se dispone de los derechos de custodia serán de cuenta de los interesados, y de todas las dichas fianzas constituidas y que se constituyan en el Banco, cuyos valores devenguen interés, se paguen directamente a los interesados los correspondientes cupones.

Se accede, a petición de don Antonio Díaz, como representante del contratista don Antonio Vera, solicitando sustituir la suma en metálico de 28.277 pesetas que tiene constituida en la Caja provincial para responder del cumplimiento de una contrata por valores públicos.

Dase cuenta de que varios asilados del Hospicio piden salir diariamente para asistir a sus oficios, y se acuerda pase la solicitud a la ponencia de Beneficencia.

Y termina la sesión.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

### DE INTERÉS A LOS RECLUTAS

Ha sido autorizado el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda para admitir ingresos del primer plazo de la cuota militar del actual reemplazo hasta mañana a las doce del mismo, hora en que quedará cerrado el plazo definitivamente.

## NOTAS TAURINAS

### EN FERREIRA

Se ha celebrado en este pueblo una novillada, con ganado de Pelayo, y en la que actuó de único matador el novillero Andrés R. Villalta II.

Villalta tuvo una buena actuación, siendo muy aplaudido y cortando orejas.

### VARIAS NOTICIAS

El estado de los toreros heridos sigue siendo satisfactorio.

Pepe Bienvenida, aún cuando continúa mejorando de la lesión en el brazo derecho, que tuvo toreando en la plaza de Linares el día 31 de Agosto, sigue sin poder torear y se da como seguro que no toreará más este año.

Leopoldo Blanco está bastante mejorado de la cornada que tuvo el 23 de Septiembre. La herida sigue su curso de cicatrización.

Parece ser que la enfermería de la Plaza de Toros francesa de Ceret, donde fué curado recientemente el diestro Lagartito, se carce de lo más indispensable.

El domingo próximo habrá una corrida de toros en Sevilla, y en la que estoquearán ganado de Santa Coloma, Palmeño y Rayito, actuando de sobresaliente Eduardo Gordillo.

El 19 se celebrará la corrida de la Cruz Roja en Sevilla, en la que estoqueará seis toros de Moreno Santamaría Manolo Bienvenida.

La Sala primera de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en los autos de pleito declarativos de mayor cuantía seguido contra el diestro Félix Rodríguez, por la viuda de su apoderado.

Se confirma la sentencia del Juzgado de instrucción del distrito del Centro, y por lo tanto se absuelve del pago de las pesetas reclamadas a dicho torero.

En el puerto de Vigo ha embarcado con rumbo a Nueva York el novillero norteamericano Sidney Franklin.

Va a Nueva York con objeto de emprender una briosa cruzada a favor de la fiesta nacional española. Tan pronto llegue allí convocará a una magna asamblea a los simpatizantes con el espectáculo taurino.

Después darán un ciclo de conferencias, en las que, valiéndose de proyecciones cinematográficas, propagará los encantos y bellezas de las corridas de toros y «enseñará a ver los toros» a sus compatriotas.

Hecha esta campaña constituirá una sociedad mercantil, para dar en Nueva York una serie de corridas de toros.

Mientras las cosas «cuajan», Sidney Franklin se trasladará a Méjico, donde tiene firmado con la Empresa de la plaza de toros El Toreo, de la capital de la República, cinco corridas de toros.



**Sraddda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C<sup>ía</sup>. Sección 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.**

Venta en perfumerías.

ney Franklin se trasladará a Méjico, donde tiene firmado con la Empresa de la plaza de toros El Toreo, de la capital de la República, cinco corridas de toros.

Terminado este compromiso volverá a Nueva York.

El próximo domingo estoquearán en la Monumental de Barcelona ocho toros salmantinos los diestros Marcial, Gitanillo de Triana, Bienvenida y Solórzano.

El año pasado fué Marcial quien sumó 26 corridas en el mes de Septiembre; esta temporada hasido Manolito Bienvenida el que llegó a torear 21, que son éstas:

2, Palencia; 3, Villarrobledo; 4, Segovia; 5, Cuenca, 6, Aranjuez; 7, 8, Murcia; 9, Alcázar de San Juan; 11, Zamora; 13, Utiel; 14, Oviedo; 15, Badajoz; 16, Aracena; 19, Morón; 21, Valladolid; 22, Talavera de la Reina; 23, Valladolid; 24, Requena; 26, Quintanar de la Orden; 28, Hellín; y Sevilla.

En Zamora han dado principio las operaciones de tías.

Don Antonio Escribano ha tentado ochenta vacas de su ganadería. Chicarro actuó de tentador y de auxiliares García Encinas y Joselito Miguelañez.

JUANITO

### LA HUELGA DE VITORIA

Vitoria 10.—La mayoría de los sindicatos obreros han acordado entrar al trabajo.

Algunas entidades han presentado denuncias contra determinados obreros, por ejercer coacciones.

### EL EX PRESIDENTE CALLES, EN MEJICO

Méjico 10.—Procedente de Monterrey ha llegado a esta capital el ex presidente Calles, que fué recibido por la muchedumbre con aclamaciones entusiastas.

La situación política se considera como crítica, y mucho más, después de la declaración del Gobierno anunciando su firme propósito de desterrar a toda persona que intente obstaculizar su labor.

### SERVICIO DE CORREOS

#### VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

#### FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

#### IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

#### PAGOS

De diez a once de la mañana. LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

#### SECRETARIA

De nueve a trece.

### Nuestra colaboración extranjera

## La India en crisis

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

y II

La actitud de los nacionalistas moderados del partido liberal indio parece ofrecer un término de transacción. Ellos insisten en que las provincias queden libres inmediatamente de la intervención británica, y en que se tomen medidas cuanto antes para emancipar también al Gobierno Central, dándole el Estatuto de Dominio. Este último término es algo ambiguo, pero significa claramente en este caso una posición dentro del imperio británico similar a la autonomía de que disfrutaban el Canadá y Australia.

Con el fin de dar satisfacción a los diversos principios que, como se sabe, gobiernan sus Estados sin intervención de la India Británica, proponen un sistema de federación en el cual las provincias autónomas quedarían asociadas con los príncipes para la dirección general del país en su totalidad. Niegan toda intención de separarse por ahora de la Comunidad británica.

Estas opiniones del nacionalismo moderado son evidentemente susceptibles de discusión. Se ha invitado a los que la sustentan a una Conferencia, llamada de la Tabla Redonda, que va a celebrarse en Londres dentro de unas semanas, y en la cual se va a discutir en primer lugar las conclusiones de la Comisión Simón.

En esta Conferencia se va a examinar entre todos los delegados, indios y británicos, de qué manera estas nuevas democracias que se trata de establecer en las provincias, con poblaciones que van de veinte a cuarenta y cinco millones de habitantes, podrán fundamentarse en el sufragio popular de modo eficaz; cómo podrán ser protegidas contra los peligros de su propia inexperience; de qué modo las minorías musulmanas, actualmente recelosas en cuanto al porvenir, pueden reconciliarse con el principio del Gobierno de la mayoría. En una atmósfera de discusión serena será posible inducir a unos y otros a dejar sus prejuicios de raza y las cuestiones de sentimiento, para estudiar comparativamente el benévolo despotismo actual de los Estados indios autónomos y el tipo completamente diferente de gobierno, ya más avanzado, que existe en las provincias británicas.

Sobre todos estos problemas y otros de no menor transcendencia pueden estar seguros los caudillos de la India de encontrar en los representantes británicos buena voluntad y leal deseo de llegar a una inteligencia en bien de aquel inmenso país. Sólo se necesita para ello que los delegados de la India excluyan por su parte los prejuicios para

buscar exclusivamente el mejor modo de servir a su vez.

Del lado británico, hemos de buscar honradamente el camino más rápido y eficaz para conducir y guiar a la India hacia el nuevo régimen que hemos prometido darle. Los problemas planteados y que la Gran Bretaña va a tener que examinar a fondo dentro de unas semanas, son de los más trascendentes que haya tenido que resolver en todo el curso de su historia. Por ello mismo es inconcebible que mientras los delegados de ambas partes estén reunidos para llevar a cabo tan importante tarea, se ejerza sobre ellos la coacción con la amenaza de atropellos y desafueros en la India.

El grupo extremista del nacionalismo, que emplea esos medios de violencia e intimidación, dispone hoy de una fuerza que no está en relación con su verdadera potencia numérica. Ha encendido la imaginación de la juventud india extensa y profundamente. No siente escrúpulos en soliviantar las pasiones de la multitud, como ya lo hizo en otras ocasiones, y con resultados igualmente desastrosos. Pero ¿qué es todo ello comparado al bienestar y el verdadero progreso de los pueblos de la India?

Inglaterra es en estos momentos responsable en buena parte de ese bienestar y de ese progreso. Es un porvenir preñado de consecuencias y de posibilidades lo que se va a discutir en breve. Y, para labor de tanta gravedad es indispensable la cooperación de los más interesados en asegurarlo. Mas esta cooperación no es posible a su vez sin que exista una atmósfera de paz y de orden elemental en la India.

En más de un concepto es indudable que la situación actual se ha hecho intolerable y sólo puede resolverse si la abordasen todos animados de un espíritu nuevo. Pero este espíritu necesita la calma de un cielo sereno; no puede nacer ni prosperar en medio de la tormenta.

Lord MESTON

Ex gobernador de las Provincias Unidas de la India

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

## Horario de trenes

### SALIDAS

7.25. Correo a Alicante.  
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Belmez, Almorchón y Jaén (via Bobadilla).  
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.  
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.  
13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.  
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.  
17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.  
18.20. Mensajero a Iznalloz.  
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).  
21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

### LLEGADAS

7.15. De Iznalloz.  
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.  
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).  
12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.  
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.  
16.15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baeza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.  
16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.  
18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.  
17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Belmez, Córdoba y Jaén (via Bobadilla).  
21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.  
22.50. Directo de Alicante.

### AUTOBUSES

A Málaga, Almería, Jaén, Motril, Almuñécar, Lánjarón, Loja, Guadix, Baza, La Calahorra, Ilora, Zafarraya y Alcaudete.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

**CANAS**

**INVENTO MARAVILLOSO**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

**ANUNCIO**

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

**PERSONA ACTIVA**

se desea para el cargo de Representante provincial en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. Sociedad de Seguros. SEVILLA, 3 y 5. Madrid.

**AVISO IMPORTANTE**

Los mejores vinos de Valdepeñas los vende Antonio Donaire en la calle Ancha de la Virgen, 13.

Vino tinto y blanco a cincuenta céntimos litro; cuatro litros 1.75 y ocho litros 3.50.

No olvidar las señas: Ancha de la Virgen, 13. Se sirve a domicilio.

**Café Lechería Bibarrambila**

Plaza Bibarrambila. Teléfono, 2329

Especialidad en leche rizada y toda clase de desayunos.—Servicio esmerado.

Propietario: JOSÉ NAVARRO

**TALLERES Y FABRICAS**

**MATERIALES**

**AEG**

MOTORES DE DOBLE RANURA  
SOLDADORES ELÉCTRICOS  
EXTRACTORES DE ALTO RENDIMIENTO  
VENTILADORES PARA FRAGUAS  
TALADRADORES DE MESA Y A MANO  
CALENTADORES PARA TODA CLASE DE APLICACIONES  
MARTILLOS DE GOMA  
LAMPARAS A MANO Y CONDUCTORES ESPECIALES

PIDA ESTE MATERIAL A SU PROVEEDOR

**Pastillas Aspaime**

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 cgrs; extracto regilla, cinco cgrs; extracto diacodilo, tres milig; extracto media vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaime**

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, químicamente agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS, y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**Indicador Económico**

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

**Preservativos**

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, Salud, 6. MADRID.

Se traspaña negocio colonial. Informar: Calle Lucena, 34, 1.º

Se alquila dormitorio amueblado. Razón, esta Administración.

Se desea tomar huéspedes en familia, a precios económicos. Razón en esta Administración.

EN CARTONAJES Alhambra faltan oficiales. Tendidos, 4.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

COLCHONES hechos desde 12.50 pesetas. Lanas, borras, miragüno, corcho. Alhóndiga, 37, esquina Gracia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidos.

Se vende un grupo motor bomba. Bañuelo, 10.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

Un carmen y muebles. Juzgado Instrucción Salvador, el día 16 del corriente a las 12.—Para verlo, Carril de la Lona, 1.

**CALZADOS ALHAMBRA-ZACATIN, 11**

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en

**CALZADOS ALHAMBRA.** **Zacatin, 11.** **Granada**

**¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)**

Y terminarán sus sufrimientos... Venta en Farmacias y Droguerías

**CAJA: 3 PESETAS.**

Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.